

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/17/2021

ESTADO No. 022

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301120170047500	Liquidación Patrimonial	LUZ MARY CARDENAS	APDO. MARIA CASTAÑEDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120180059000	Liquidación Patrimonial	YOVANY ALEXANDER OSPINA RESTREPO	ACREEDORES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120180065300	Liquidación Patrimonial	BLANCA ISABEL GOMEZ	APDO. FRANCISCO EMILIO GOMEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120190041000	Liquidación Patrimonial	LAURA MARIA PEREA BELALCAZAR	ACREEDORES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120190082800	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	CARLOS HERNAN OROZCO DELGADO	APDO. MARCELA LEON	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120200008200	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	APDO. DORIS CASTRO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120200032900	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	FINESA S.A.	APDO. JORGE NARANJO	Auto decreta retención vehículos OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120200041200	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	LUIS HUMBERTO LISCANO ZAMBRANO	APDO. LORENA URIBE	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210001300	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO-	APDO. JAIME SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210001300	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO-	APDO. JAIME SUAREZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210002000	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO-	APDO. JAIME SUAREZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210007000	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS BICICLETAS MILAN S.A	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CUPERTINO VACA MARMOL	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210007300	Verbal	NELLY GUZMAN DE SAAVEDRA	APDO. FELIPE TENORIO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210007400	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S	APDO. ALFREDO GOMEZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210007700	Sucesion	JESUS ELIAS CAICEDO SINISTERRA	APDO. GASTON QUEJADA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210007800	Ejecutivo Singular	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	APDO.EDUARDO CASTAÑEDA	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
	Ejecutivo Singular	JOSE HERCILIO GARCES ANGULO	APDO. EL MISMO DTE	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin	16/02/2021		001

76001400301120210008100				Observaciones.			
76001400301120210008200	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER LEDESMA MAESTRE	APDO. MARCELA GUZMAN	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210008400	Ejecutivo Singular	GIROS & FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.carolina.cuellar@girosyfinanzas.com.co	APDO. JORGE NARANJO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001
76001400301120210008500	Ejecutivo Singular	GIROS & FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.carolina.cuellar@girosyfinanzas.com.co	APDO. JORGE NARANJO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	16/02/2021		001

Numero de registros:20

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/17/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DAYANA VILLARREAL DEVIA

Secretario